República de Colombia

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

Institución Universitaria Adscrita a la Alcaldía de Medellín

EN ATENCIÓN A QUE:

RICARDO ATEHORTUA RAMIREZ

c.c. 1.020.423.246

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos institucionales, le confiere el título de

TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA

Para constancia se firma en Medellín, el día 23 de abril de 2010
Y se refrenda con las siguientes firmas

Rector

Secretario General

Decano Facultad de Tecnología

REGISTRO INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
Libro: 23 Folio: 328
23 de abril de 2010
Acta 14

Coordinadora Área Admisiones y Registro

ACTA DE GRADO Nº 14 DE 2010

PROGRAMA: Tecnología en Electrónica

REGISTRO CALIFICADO: Resolución 1744 del 26 de abril de 2006

FECHA: 23 de abril de 2010

LUGAR: Centro Cultural Fraternidad Medellín - ITM

El Instituto Tecnológico Metropolitano, institución universitaria, adscrita a la Alcaldía de Medellín, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de:

TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA

A

RICARDO ATEHORTUA RAMIREZ
1.020.423.246

El señor Rector tomó al graduando este juramento:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD; PRACTICAR SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LA ÉTICA, A FIN DE LOGRAR EL AFIANZAMIENTO, CRECIMIENTO Y ROBUSTECIMIENTO DE LAS PERSONAS PARA CONDUCIRLAS AL DISFRUTE DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA?"

A lo cual el graduando respondió: "SI, JURO"

El señor Rector agregó: "SI ASÍ LO HICIERA, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

Rector

Decano Facultad de Tecnologías

Secretario General

REGISTRO ITM
Libro 23 Folio 328
23 de abril de 2010

Coordinadora Área Admisiones y Registro